

Guayaquil, Abril 10 del 2002

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
FERETSA S.A
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2001 en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa ajustados a los principios contables generalmente aceptados

Atentamente,



C.P.A. Feliz Arturo Córdova Jaramillo
Comisario



3 JUL 2003